

La Universidad y la enseñanza de la medicina

La Universidad continuaba en manos del elemento clerical, radicaba en el mismo convento de Santo Domingo y continuaba con el mismo sistema del siglo anterior. La regía un rector, con su vice, cuatro conciliarios, un fiscal, un tesorero, un maestro, de ceremonias y dos comisarios. Las cátedras se adquirían por oposición y por un plazo de 6 años.

En 1810 solo asistían a clases diez estudiantes de medicina. Cinco años después contaba con las Facultades de Teología, Sagrados Cánones, Jurisprudencia Civil, Filosofía, Latinidad, Retórica, Matemáticas y Medicina. Componían esta última facultad, los doctores. José Julián de Alonso, Decano; Francisco Ignacio Soria, catedrático de Prima; Nicolás del Valle, de Vísperas; Pedro Andreu, de Anatomía y Marcos Sánchez Rubio, de Método.

En 1801, gobernaban la institución: fray Manuel Casaverde, rector cancelario; fray Juan B. Govin, vice conciliarios, los frailes: Miguel Morejón, Juan González, Tomás Pascual y Nicolás de la Parra. Fiscal, D. José M. Fernández de Velazco. Tesorero, Dr. Juan J. Hernández. Maestro de ceremonias, fray Agustín Royé. Comisarios, D. José A. Anaya y D. Manuel García Coronado.

El cuadro de 1802 estaba constituido por: fray Miguel Morejón, rector y fray Nicolás de la Parra, vice. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Manuel Casaverde, Manuel Quesada y J. B. Govin. Fiscal, Dr. Manuel García Coronado. Tesorero, Dr. Manuel B. Fernández. Maestro de ceremonias, fray Agustín Royé y comisarios, Tomás Romay y José de J. Méndez.

En 1803, fray Manuel Casaverde, rector y fray Agustín Royé, vice. Conciliarios, frailes: Juan González, Tomás Pascual, Ambrosio Pérez y Nicolás de Parra. Fiscal, Dr. J. M. Fernández de Velazco. Tesorero, D. Manuel G. Coronado. Maestro de ceremonias, fray Antonio Abreu y comisarios, D. José M. de Castro y Dr. José G. Ferregut. El Dr. Roque Oyarbide, catedrático de Método y D. José Joaquín Navarro, de Anatomía. Se celebró en la iglesia la boda del Rey con la Infanta María Antonia. Tranquilidad por la paz reinante.

El claustro de 1804 estaba formado por: fray Bernardo Hidalgo Gato, rector y fray Juan Govin, vice. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Ambrosio Pérez, M. Casaverde y Agustín Royé. Fiscal, Dr. J. M. Fernández de Velazco. Tesorero, M.G. Coronado. Maestro de ceremonias, fray A. Andreu y comisarios, pbros. A. Cardoso y J.R. Santos. El Dr. Bernabé Vargas era catedrático de Vísperas. Impresionó a los frailes la introducción de la vacuna por el Dr. Romay y la orden prohibiendo enterrar en el recinto de la iglesia adjunta al convento. Se celebró la terminación de la epidemia de viruela que reinaba desde hacía algún tiempo.

En 1805, fray Juan B. Govin, rector y vice, fray Agustín Royé. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual,

Ambrosio Pérez, Manuel Casaverde y Agustín Royé. Fiscal, Dr. José González Ferregut. Tesorero, Dr. Manuel G. Coronado. Maestro de ceremonias, D. Manuel Rodríguez Cabrera y comisarios, T. Romay y J. J. Méndez. En el templo rogativas por los muertos en la batalla de Trafalgar y por el nuevo brote de viruela.

La Institución estuvo regida en 1806 por: fray Manuel Caballero, rector y fray Agustín Royé, vice. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Bernardo Hidalgo Gato, Manuel Casaverde y Agustín Royé. Fiscal, Dr. José Abraham Elcid. Tesorero, Dr. M.G. Coronado. Maestro de ceremonias, fray Dámaso Inestrosa. Comisarios, pbros. José Rafael de los Santos y D. Francisco Benvenuto Guitart. El Dr. Federico Soria, Catedrático de Prima y J.A. Bernal de Anatomía. Frailes asisten a la apertura del Cementerio de Espada.

Directivos del año 1807: fray Nicolás de la Parra, rector cancelario y fray Antonio Andreu, vice. Conciliarios, frailes: Bernardo Hidalgo Gato, Miguel M. Rodríguez, Manuel Caballero y Ambrosio Pérez. Fiscal, Luis Oyarbide y Tesorero, Dr. Manuel G. Coronado. Maestro de ceremonias, pbro. Antonio Fonte Quintero y comisarios, Dr. Marcos Sánchez Rubio y D. Fernando Seydel. Cátedras de Medicina: Dr. Francisco Soria, de Prima; Dr. Bartolomé Vargas, de Vísperas; Dr. Roque Oyarbide, de Método; Dr. José Ant. Bernal, de Anatomía y Dr. Marcos Sánchez Rubio, de Método Superior o Terapéutica.

La gripe afectó a profesores y alumnos. Creó el Gobierno las Juntas de Sanidad. Impresiona el Tratado de Fontainebleau en virtud del cual grandes fuerzas napoleónicas entran en España y siembra desconfianza la guerra con Gran Bretaña que aumentó el desconcierto en Cuba.

Los profesores de 1808 fueron: Fray Agustín Royé, rector y fray José Ma. Espinosa, vice. Conciliarios, frailes: M. Ceballos, Ambrosio Pérez, Ml. Casaverde. Fiscal, D. Fco. de Guitart y tesorero, D. Ramón Martínez. Maestro de ceremonias, Don Fernando Seydel. Dr. Nicolás V. del Valle, Catedrático de Vísperas, Patología.--- La nueva guerra contra Francia y el destronamiento del Rey Carlos IV tuvo sus repercusiones en la Universidad que se vio más aislada aún en sus relaciones con la Metrópoli.

En 1809, rector fray Miguel Rodríguez y vice, fray José Ma. Espinosa. Conciliarios, frailes: Ml. Caballero, Ambrosio Pérez, Ml. Quesada y Agustín Royé. Fiscal, Dr. Francisco B. Guitart. Maestro de ceremonias, D. Ml. Rodríguez Cabrera. Tesorero, D. Damián Rodríguez y comisarios, el conde Casa de Ponce de León y el Dr. J.C. Ferregut; D. Julián de Ayala figuraba como Decano de la Facultad de Medicina e ingresó en ella el Dr. Nicolás V. del Valle. Pobreza en la Universidad.

El cuadro de 1910 lo componían: Fray Ambrosio Pérez, rector y fray Ml. Quesada, vice. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ml. Casaverde, Agustín Royé y J.M. Espinosa. Fiscal, Dr. Juan de Dios Zaldívar y tesorero, Dr. Fernando Seydel. Maestro de ceremonias, fray Mateo Andreu y comisarios, J. Bautista Bobadilla y Lucas Villar. D. Pedro Andreu ingresa en la Facultad como catedrático de Anatomía.

Solo se matricularon en el año 10 alumnos en la Facultad de Medicina como se dijo antes. La guerra en

España, el alzamiento de las colonias americanas y el ciclón de octubre conmovieron a los frailes y profesores del alto Centro.

Las autoridades universitarias en 1811 fueron: Fray Antonio Abreu, rector. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ml. Quesada y J. M. Espinosa. Fiscal, Ml. García Fernández, tesorero, D. Francisco Seydel y maestro de ceremonias, fray Remigio Cernadas. Comisarios, F. B. Guitart y Francisco L. de Soria. Rogativas en la iglesia de Sto. Domingo, por la vida de la Junta de Defensa de Cádiz que deliberaba bajo el fuego de los cañones franceses.

La gripe afectó a casi todos los catedráticos. Nuevas de haber sido derrotados los franceses en Chiclana por lo que levantaron el sitio de Cádiz en tanto que las gaditanas entonaban estas coplas: "La primavera alegre-llama con dulce risa-al campo de Chiclana-las gaditanas ninfas ".

Claustro de profesores en 1812: rector, fray Miguel Rodríguez y vice, fray Dámaso Inestrosa. Conciliarios, frailes: Ml. Casaverde, Agustín Royé, Ml. Quesada y Antonio Andreu. Fiscal, Dr. Juan B. Hernández y Maestro de ceremonias, fray Remigio Cernadas y pbro. José Rafael Santos.- D. Antonio Viera al frente de la cátedra de Prima. El rector tuvo informes de que el 16 de agosto se estableció el Ayuntamiento Constitucional de La Habana, esta había sido votada por las Cortes de Cádiz a pesar de que todavía ardía la guerra contra Napoleón. El edificio sufrió poco con la tormenta del mes de octubre. Alegría por la victoria de Albuela sobre las tropas del general Soult.

En 1813 formaban la Universidad el rector, fray Manuel Quesada y el vice, fray Antonio Andreu. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ambrosio Pérez, Mateo Andreu y Remigio Cernadas. Fiscal, Dr. J. A. Elcid. Tesorero, Dr. Antonio J. Viera. Maestro de ceremonias, fray Antonio Guzmán. Comisarios, presbíteros José Eduardo Hernández y Antonio Pérez.

Ingresó en la Facultad de Medicina el Dr. Simón Vicente de Hevia como catedrático de Método. Se notificó a los frailes que por decreto de Las Cortes se suprimieron los Tribunales de la Inquisición. Sufrieron los religiosos algunos ataques de la prensa libre no escapando de ellos ni el Sr. Obispo. Se hicieron festejos por la expulsión de los franceses del suelo español. Durante la guerra las universidades españolas quedaron desiertas, pues la juventud dejó los libros por las armas, llegándose a constituir un Batallón Literario por los estudiantes de Santiago de Galicia. El estado del Centro Universitario Habanero no podía ser más malo por el sopor, el despotismo y las guerras que habían afectado al suelo español y que Las Cortes de Cádiz procuraron mejorar.

En el conjunto de profesores del año 1814 figuraban: fray Pascual Tomás, rector Cancelario y fray Mateu Andreu, vice. Conciliarios, frailes: Miguel Rodríguez, Ambrosio Pérez, Manuel Quesada y Antonio Andreu. Fiscal, J.A. Elcid.

Tesorero, Dr. J. A. Viera. Maestro de ceremonias, fray Remigio Cernadas. Comisarios, pbros. José Fernández y Antonio Pérez.

El Dr. Pablo Marín desempeñaba la cátedra de vísperas.

Con motivo del regreso del Rey Fernando VII a España se celebraron grandes festejos: campanas al aire, salvas de artillería, cohetes, conciertos en las plazas por las bandas militares, iluminaciones, colgaduras en las casas y un solemne *Te Deum al* que asistió la Universidad. Llamó la atención la hermosa iluminación nocturna del Convento y sus colgaduras y se destacó airosa y sólida y elevada torre.

En 1815, rector cancelario, fray José Ma. Espinosa y vice, Mateo Andreu. Concliaros, frailes: Tomás Pascual, Miguel Rodríguez, Ambrosio Pérez y Miguel Quesada. Fiscal, Dr. J.A. Elcid. Tesorero, Dr. J. A. Viera. Maestro de ceremonias, fray Ángel Reyes. Comisarios, Lucas Villorio y pbro. Domingo Fernández y Velazco.--- A fines del verano solemne *Te Deum*. Por la victoria ganada sobre el ejército enemigo". Cesó la guerra entre Estados Unidos y Gran Bretaña que tuvo sus repercusiones sobre la Isla. Murió Francisco de Soria que fue catedrático de Fisiología. Con el absolutismo implantado por el Rey se afianzó el elemento clerical de la Universidad.

Directivos del año 1816: rector cancelario, fray Antonio Andreu y vice, Miguel Rodríguez. Conciliarios, frailes: Ambrosio Pérez, Ml. Quesada, J.M. Espinosa y Mateu Andreu. Fiscal, Dr. Francisco Suárez. Tesorero, J.A. Viera. Maestro de ceremonias, fray Ángel Reyes y comisarios, Dr. Francisco de Calvo y Antonio Machado. Este último ingresó en la Facultad de Medicina como catedrático de Anatomía. Este año llegó a Cuba el intendente D. Alejandro Ramírez, que al conocer los defectos de los estudios prácticos de la medicina propuso la creación de una Cátedra de Clínica.

El cuadro de profesores del año 1817 estaba formado por rector cancelario, fray José Félix Ravelo y vice, fray Remigio Cernadas. Conciliarios, frailes: Ml. Quesada, J.M. Espinosa. Mateu Andreu y Antonio Guzmán. Fiscal, Dr. Francisco Suárez. Tesorero, Dr. J.A. Viera. Maestro de ceremonias. Fray José de los Santos Sarmiento. Comisarios, Dres. Matías Mesa y D. Matamoros. El Lcdo. Antonio González figura como catedrático interino de Anatomía.

El claustro de catedráticos del año 1818 estaba constituido por: rector, fray Mateo Andreu y vice, fray Remigio Cernadas. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Miguel Rodríguez, Antonio Andreu y J.M. Espinosa. Fiscal, Dr. Francisco Suárez. Tesorero, Dr. José A. Viera. Maestro de ceremonias, fray José del Sacramento. Comisarios, presbíteros, Antonio Pérez y Domingo Pluma.--- Este año dijo D. Tomás Romay a Alejandro Ramírez: "Es de gran necesidad y utilidad el establecimiento de una cátedra de Clínica. En la Universidad los conocimientos de fisiología y de patología aún se extravían y abrumen. Se enseña a los estudiantes que los cuatro elementos son los principios constitutivos de los seres vivos. Que la sangrificación y la segregación de los tres humores que se dicen primarios se ejercitan en el hígado. Que todas las enfermedades son sufrimientos orgánicos o crónicos y que las similares se llaman intemperie, etc. Le siguen los aforismos hipocráticos, el texto de Luis López, los comentarios de Piquer y Golter, las teorías de Lázaro Riverio, del siglo XVI, etc. pero no se enseña nada de lo moderno descubierto por Havey, Ludwig, Bichat, etc. "En virtud de todo esto, Romay presentó a Ramírez un nuevo plan de estudios para la medicina " por el cual deben asistir los Bachilleres médicos, por dos años, a las siete de la mañana, a la Clínica, a las clases de teoría a las cuatro de la tarde y después de las clases

deben visitar los enfermos con el Profesor". Todo esto pasaba en Cuba cuando ya en Europa: Bretonneau describía magistralmente la tifoidea, Langstoff señalaba el cáncer del pulmón; Mott, hizo la primera ligadura del tronco braquicefálico y Dupuytren llegó a seccionar las costillas y expuso el corazón. En tanto en España reinaba el régimen del terror y en medio del cual se celebró la boda del infante D. Francisco con Da. María Luisa, hermana de Fernando VII, hecho que se celebró en La Habana con festejos, con asistencia de las Altas Autoridades y la Universidad.

En 1819 figuraban: rector, fray Remigio Cernadas y vice, fray Antonio P. Guzmán. Conciliarios, frailes: Antonio Abreu, José Ma. Espinosa, Mateu Andreu y Ángel Reyes. Fiscal, D. Joaquín Pedroso y Echevarria. Tesorero, Dr. J.A. Viera. Maestro de ceremonias, José Sarmiento. Comisarios, F. Machado y Ml. Ramos Gallo.--- El alto centro guardó luto por las muertes de la reina Isabel Ma. Fernanda y del Rey Carlos V. El día 8 de enero se reinstaló, por gestiones de D. Alejandro Ramírez, la Cátedra de Anatomía, Fisiología y Química, en el Hospital de San Ambrosio; quedó bajo la dirección del Dr. José Tasso, italiano, discípulo de Bichat pues el francés Saint André, que llegó para servir la cátedra de Química, murió de fiebre amarilla a los pocos días de su llegada a Cuba . El Dr. Tasso, que tenía de ayudante a Jerónimo Bucelo, seguía en sus estudios a Winslow y a Bichat. Poco tiempo estuvo Tasso en Cuba, regreso a Europa y le sucedieron en la dirección de la Academia el Lcdo. González y a este el Dr. Antonio Ma. Castro.- A fines de año concurrió la Universidad a los festejos por la boda del Rey Fernando con María Josefa de Saboya. El ciclón del mes de octubre no afectó el edificio. Presenciaron algunos profesores la llegada del primer buque movido al vapor al puerto habanero: El Neptuno.

En 1820 regían la Universidad los frailes fray Remigio Cernadas, rector y fray Antonio Pérez de Guzmán, vice. El elemento seglar había aumentado en número por lo que sostenía constantes fricciones con los frailes que persistían en el mando. A fines de año y en un acto borrascoso, se efectuó el cambio ocupando más cargos los seglares, menos el de rector que se dio al pbro. José Ma. Reyna, canónigo de la Catedral. La Facultad de Medicina estaba compuesta por: Dr. Nicolás del Valle, Decano. Catedrático de Prima, Dr. Antonio Viera; de Vísperas, Dr. Pablo Marín; de Anatomía, Dr. Antonio Machado y de Método, Dr. Francisco Sandoval.

El Dr. Bernardo José del Riesgo fue también catedrático de Anatomía y sustituto D. Ángel J. Cowley. Renunció Marin, Catedrático de Vísperas. El 17 de noviembre el Dr. Castro inicia sus tareas en la Cátedra de Anatomía Práctica y Fisiología establecida en San Ambrosio. Llegó a Cuba el médico de la armada D. Francisco Alonso Fernández que después sirvió la cátedra antes citada. En este año se juró la nueva Constitución y con la nueva situación se trató de hacer un nuevo plan de estudios para reformar la enseñanza.

El estado de la Institución el año 1821 lo podemos resumir así: rector cancelario, pbro. José M. Reyna y Vicerrector, Dr. José Pérez Bohórquez (laico). Conciliarios: Dr. Rafael Rodríguez, Dr. Ml. García y Fernández, pbro. Agustín Caballero y Dr. José Abraham Elcid. Fiscal, Dr. Ml. Ramírez Gallo. Tesorero, Dr. Pedro Andreu Maestro de ceremonias, pbro. Rafael de Hita. Comisarios, Dr. Martín Pedroso Echevarria y D. Gregorio Morán. Como se dijo, en un acto borrascoso se efectuó el cambio: el comisario Echevarria sostuvo la incapacidad de los frailes para desempeñar destinos públicos. Componían la Facultad de Medicina: Dr. Nicolás del Valle, decano. Dr. Antonio Viera, catedrático de Prima. Dr. Pablo

Marín, de Vísperas. Dr. Antonio Machado, de Anatomía,

En 1822: rector cancelario Dr. José A. Viera y vice, pbro. José Esteban de Elosúa. Conciliarios, Dr. Francisco R. Guitart, pbro. Miguel Moya, D. Francisco Pascual y D. Domingo Fernández de Velazco. Fiscal, pbro Luis Portela. Tesorero, Dr. Pedro Andreu y Maestro de ceremonias, Dr. Dgo. Rosain y Castillo. La Facultad de Medicina estaba compuesta por: Decano, Dr. Lorenzo Hernández. Dr. Antonio Viera, Cat. de Prima. Dr. Pablo Marín, de Vísperas. Dr. Antonio Machado, Anatomía y Dr. Francisco Sandoval, de Método. El Dr. Agustín Encinoso de Abreu sucedió a Pablo Marín como cat. de Vísperas o Patología. El Dr. Simón Vicente de Hevia pidió reformas para el Centro. Por esta fecha no funcionaba la cátedra de Química de San Ambrosio. En diciembre efectuó el profesor Dr. Francisco Alonso Fernández exámenes públicos de Anatomía Descriptiva en la cátedra del hospital militar de San Ambrosio entonces a su cargo. Seguían los religiosos perdiendo terreno: El 4 de marzo fray Remigio Cernadas protestó ante el Capitán General "sobre el despojo del rectorado y demás oficios de la Universidad". Continuaba en España la tiranía de Fernando VII, atenuada un tanto en Cuba gobernada por el humanitario Mahi.

En el cuadro de 1823 habían perdido los religiosos muchos directivos, sólo le quedaban los pbros. Dgo. Fernández de Velazco y José Eduardo Fernández; entre los conciliarios no religiosos Dres. José A. Viera y Lorenzo Hernández. Era rector, D. Francisco P. Guitart. Vice, Sebastián Fernández de Velazco. Fiscal, Dr. José A. Valdés. Tesorero, Dr. Pedro Andreu. Maestro de ceremonias, Dr. José M. Gallegos y comisarios, Dr. Pedro Gordillo y D. Ignacio Crespo. En la Facultad de Medicina el Dr. Lorenzo Hernández (Decano), con Viera, Encinoso de Abreu, Riego (Anatomía) y Sandoval (Método). Los seculares luchaban para que no se emplease el latín en las explicaciones como venía rigiendo en las Udes. Españolas desde 1422. El Fiscal sostuvo que solo se usase esa lengua en las oposiciones lo que fue aceptado a regañadientes por los seculares. En el mes de abril defendió la Universidad la Constitución del año 1812, "Elevando su voz ante el Augusto Congreso de las Españas en aplauso de su heroica resolución se arrastrara a las falanges serviles de los déspotas del Norte"; agregando, "esta Universidad se lisonjea de haber purgado su cuenta con los potomeyes del absolutismo". Alusión a la Santa Alianza de los emperadores del norte de Europa que en el Congreso de Verona habían declarado que "los cambios en la legislación de los Estados no deben emanar sino de aquellos a quien Dios ha hecho responsables del poder" y en tal concepto encargaron a Francia la intervención armada en la Península lo que se efectuó con un ejército de cien mil franceses al mando del Duque de Angulema. Las Cortes fueron sitiadas en Cádiz, se vieron obligadas a capitular, y en su consecuencia se disolvieron y el degenerado Fernando VII fue reintegrado en el pleno ejercicio de su autoridad absoluta para que continuara combatiendo brutalmente a los partidarios del nuevo sistema. Pereció por tanto la Constitución y el ilustre Riego fue arrastrado y ahorcado por las calles de Madrid. Igual suerte corrió el valiente "Empecinado" (el terror de los franceses): "se le sacó a la plaza encerrado en una jaula, donde fue apedreado y escarnecido por la turba y ahorcado después entre horribles tormentos". Este cambio radical fue favorable para los dominicos del convento de San Juan de Letrán, quienes apoyados por la reacción, volvieron a gozar del privilegio de ser ellos exclusivamente los que podían ser electos Rectores de la Universidad. y en consecuencia volvieron a dominar en el grupo de los dirigentes.

La Universidad en 1824: Por esta fecha el estado del edificio era bien lastimoso. Mr. E. Wilson, viajero inglés lo describe de este modo en el periódico El Revisor, de La Habana en un número del año 1823.

Dice "Entrando en el Convento de Santo Domingo se atraviesan dos patios y el establecimiento está en el segundo. A un lado están las celdas de los religiosos y en el otro una biblioteca pública que por estar cerrada tuve el dolor de no poder visitar. Hay tres pequeños cuartos que los estudiantes dan el nombre de Aulas. Entré en una de ellas y encontré tres bancos rotos y empolvados. Una cátedra vieja y destrozada desde donde percibíamos un hedor insufrible, que venía de un callejón oscuro, por lo que nos vimos obligados a abandonar aquellos lugares. Me manifestó el acompañante que el edificio estaba abandonado a causa de que la mayor parte de los estudiantes iban al colegio de San Carlos, pues aquí la autoridad de Aristóteles y de Santo Tomás aprisionan el espíritu. Los estudiantes de San Carlos se gradúan aquí y el grado se reduce a unas preguntas del derecho romano y una arenga en mal latín". El Claustro de este año estaba compuesto por rector, fray Ml. Casaverde y vice, fray Mateo Andreu. Conciliarios, frailes: Tomás Pascual, Miguel Rodríguez, José Ma. Espinosa y Remigio Cernadas. Fiscal, Ignacio Ponce de León. Tesorero, Dr. José A. Viera y maestro de ceremonias, Dr. Bernardo del Riego, El Dr. Antonio Viera era catedrático vitalicio de Fisiología. EL Dr. Gaspar Ceferino de los Reyes ingresó en la Facultad. El Dr. Domingo Rosain publicó un folleto titulado Examen y Cartilla de Parteras, primero de obstetricia publicado en Cuba. El Dr. Fernando González del Valle hizo oposición, sin contrincante, a la Cátedra de Cirugía creada en la Universidad. Disertó en latín acerca de los Libros Hipocráticos; presidió el tribunal el Dr. Simón Vicente de Hevia y el día 5 de ese mismo mes fue confirmado como catedrático de esa disciplina. Tres días después tomó posesión del doctorado de manos del Dr. Lorenzo Hernández, Protomédico y Decano de la Facultad; tomó posesión el 5 de agosto. Dice El Diario: "Desde el mes de marzo de 1824 la clase de Cirugía que se daba en el hospital de San Juan de Dios y por acuerdo de la Sociedad Patriótica, se empezó a dar en la Real Universidad del Convento de Santo Domingo a las siete de la mañana por el Lcdo: Fernando González del Valle". En los estudios de medicina quedó vigente el plan de la Comisión de Instrucción Pública de septiembre de 1820, así concebido: Botánica, texto Cavanilles. Química por Mateo Orfila. Anatomía, Bonells y Lacava. Fisiología, compendio de las doctrinas de Dumas publicadas por Juan Vicente Carrasco. Higiene por Tourtelle. Materia Médica de Tessart. Clínica por Caldroni. Terapéutica, Gregory. Afectos uterinos. Aforismos de Boerhave corregidos por Stall. Aforismos de Hipócrates. La decisiva batalla de Ayacucho, efectuada en este año aseguró la independencia de las colonias españolas de la tierra Firme Americana. Romay inició este año de clases de Clínica Médica privada en S. Juan de Dios, no se hizo oficial hasta diez años después, en S. Ambrosio.

Para terminar este capítulo señalaremos que el Cuadro de profesores en 1825 era el siguiente: rector cancelario, fray Juan. Govin, y vice, fray Ml. Casaverde. Conciliarios, frailes: Mateo Andreu, Tomás Pascual, José Ma. Espinosa y Liberato García. Tesorero, Dr. José A. Viera y Fiscal, Dr. Santiago de la Huerta. Maestro de ceremonias, Dr. Gaspar Ceferino de los Reyes y Comisarios, pbro. Luis Portela y Dr. Francisco Valdés. -Ingresan en la Facultad de Medicina los Dres. Ángel J. Cowley y Francisco Alonso Fernández, el primero como catedrático de Método, interino.- Fernando González del Valle mejora la enseñanza de la cirugía.- Se efectuaron los primeros exámenes de Obstetricia.- Dr. Ambrosio Herrera, secretario perpetuo de la Udad.- Entre los años 1801 y 1825 ingresaron como catedráticos los ya antes señalados: J. J. Navarro, A. Viera, N. del Valle, P. Andreu, S. Vte de Hevia, A. Machado, P. Marin, F. Sandoval, D. Rosain, Agustín E. de Abreu, F. González del Valle, Ángel J. Cowley y Francisco Alonso y Fernández.

